



Fuerza Especial Seguridad FESE

INFORME DEL GERENTE

J 2888

Quito, 21 de enero de 2.007

Señores

SOCIOS DE FUERZA ESPECIAL ALFA SEGURIDAD FESE C. LTDA.

Presentes.-

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y reglamentarias en las que se encuentra inmersa nuestra compañía, y por la responsabilidad personal que implica el hecho de haber sido designado como vuestra Representante Legal, presento, para conocimiento de ustedes y para consideración y resolución de la próxima Junta General Ordinaria, el presente informe de mi gestión, durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de 2.006.

Las transacciones y operaciones de la empresa, no pueden escapar del influjo de las condiciones socio económicas de la nación, las mismas que son de dominio público, por lo que me limitaré a señalar las más impactantes: la inflación ha sido aceptablemente controlada en el año que corresponde a este informe económico; sin embargo las tasas de interés siguen elevadas con respecto al mercado financiero internacional. La inestabilidad política y legal sigue siendo la causa de la falta de confianza en las instituciones nacionales y un freno para la inversión a largo plazo, como consecuencia de haber sido un año de incertidumbre debido a la campaña electoral. Para el próximo año se cierta inestabilidad por la anunciada Asamblea Constituyente que tiene como función reformar o redactar una nueva Constitución... el comienzo de una nuevo gobierno también trae expectativa e incertidumbre.

Seguimos decididamente empeñados en el cumplimiento de nuestra tarea específica, expresamente señalada en la escritura de constitución, con sentido de patria; procurando, a más de una razonable rentabilidad a vuestra inversión.

Todas las actividades sociales de nuestra empresa han podido desarrollarse sin mayor contratiempo y permisos necesarios para su funcionamiento como empresa de Seguridad y Vigilancia Privada se encuentran debidamente legalizados y al día. En los riesgos que es posible protegerse, hemos contratado las correspondientes Pólizas de Seguro tanto para la empresa como para el Personal. Se han dictado nuevas exigencias para las empresas que trabajamos brindando servicio con personal tercerizado; por lo que, el próximo año, entre otras actividades, deberemos realizar un sustancial aumento al capital de la empresa.



Fuerza Especial Seguridad FESE

Con los estados financieros que estoy anexando, creo haber cubierto de manera específica el entorno de la evolución financiera de la empresa. Las cuentas de los estados financieros corresponden a las del formulario que se utiliza para presentar la dicha información, tanto al Ministerio de Economía y Finanzas como a la Superintendencia de Compañías. Sus datos les permitirán formarse un criterio completo de cómo nos encontramos, con relación al período inmediatamente anterior al que se informa.

Por lo informado, puedo afirmar que: El cumplimiento de las metas y objetivos trazados para el año es satisfactorio, y la situación financiera de la empresa es aceptable. Nuestras proyecciones para el próximo año siguen siendo estables.

Dejo expresa información, de que las resoluciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido en forma íntegra.

El saldo de la pérdida que sufrió la empresa en el año 2.004 queda completamente liquidado en el presente ejercicio, mediante amortización previa al cálculo de la participación de los trabajadores en las utilidades y el cálculo del impuesto a la renta de la compañía.

Propongo que todo el resultado operacional obtenido en el ejercicio económico que estamos analizando, después de la participación de trabajadores e impuestos, sea entregado como dividendos a los accionistas, luego de completar una reserva facultativa por la suma de diez mil 00/100 dólares norteamericanos. Nuestro fondo de reserva legal se encuentra totalmente conformado, de acuerdo a la normativa estatutaria y societaria en vigencia.

Esperando, de esta forma, haber cumplido con el delicado encargo de administrar la compañía, les reitero mis agradecimientos por la confianza consignada y suscribo.

Atentamente,



FESE Cla. Ltda.

Maria Eugenia Gonzalez Salgado

MARIA EUGENIA GONZALEZ SALGADO
GERENTE GENERAL